



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

FO-CON-08

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E113-2019
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 14 de junio de 2019, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esquina Av. Miguel Bernard Colonia La Escalera, Demarcación territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4.1 de la Convocatoria. -----

Este acto fue presidido por la **M.A.P. LYDIA LOZA LUGO**, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del IPN, asistida por el **L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL**, Jefe del Departamento de Compras del IPN y por **LIC. OMAR PÉREZ SANTOS**, de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta comunicaron a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley", solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma de COMPRANET, por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del Área Usaria, el **ING. RICARDO OMAR ÁLVAREZ GÁMEZ**, de la División de Servicios Generales y el **C. OSCAR ALQUICIRA HERNÁNDEZ**, Encargado de la Oficina de Mantenimiento Vehicular de la División de Servicios Generales del IPN, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA.-----

PRECISIÓN No. 1
DICE:

4.3 FALLO

SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 18:00 HORAS MEDIANTE LA PLATAFORMA DE COMPRANET.

DEBE DECIR:

4.3 FALLO

SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 18:00 HORAS MEDIANTE LA PLATAFORMA DE COMPRANET.

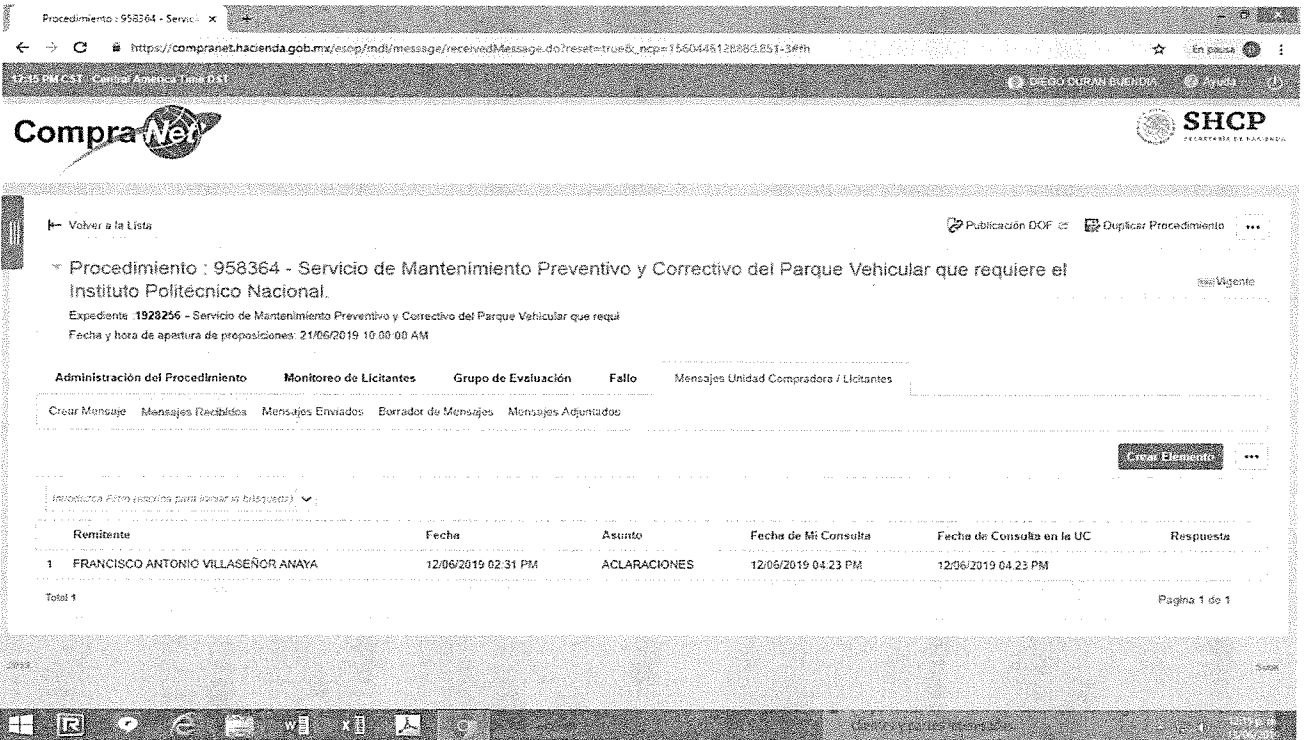
Se da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de Interés en participar a través de la plataforma COMPRANET de 1 licitante, de conformidad al artículo 33 bis de la "Ley" y 45 de su Reglamento y en el numeral 4.1 de la convocatoria.-----

FO-CON-08

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E113-2019 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

EMPRESA QUE PRESENTO PREGUNTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET	FOJAS	No. DE PREGUNTAS
1.- FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA	2	1

Se adjunta pantalla de COMPRANET.-----

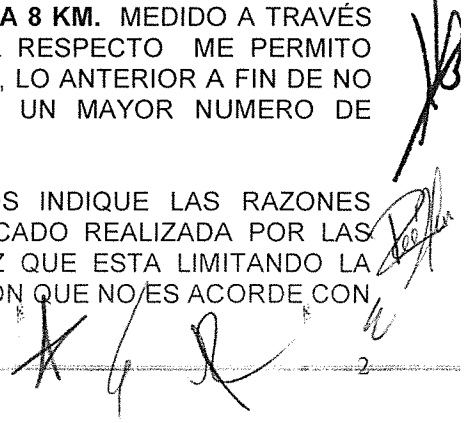


Acto seguido, se procedió a dar a conocer las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.-----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA PERSONA FÍSICA: FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA-----

1. ME REFIERO A LA DISTANCIA MÁXIMA SOLICITADA DE HASTA 8 KM. MEDIDO A TRAVÉS DE RECORRIDO CON ODÓMETRO PARA LAS ZONAS A LICITAR, AL RESPECTO ME PERMITO SOLICITAR A LA CONVOCANTE SE AMPLIÉ DICHA DISTANCIA A 18 KM., LO ANTERIOR A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CON ESTO CONTAR CON UN MAYOR NUMERO DE LICITANTES.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTE, SOLICITO NOS INDIQUE LAS RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS EN BASE A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LAS CUALES LA CONVOCANTE ESTABLECE ESTE REQUISITO TODA VEZ QUE ESTA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA, SITUACIÓN QUE NO ES ACORDE CON



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER
NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E113-2019
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 29 FRACCIONES I Y II Y 39 DE SU REGLAMENTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL MEMORÁNDUM DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2019, SUSCRITO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, EN EL CUAL SE SOLICITA QUE DE MANERA INMEDIATA SE DEBERÁ AJUSTAR CON UNA REDUCCIÓN DEL 30% RESPECTO AL MONTO APROBADO EN 2019, LOS INCISO C Y D DE LAS PARTIDAS 26103 Y 26105 RESPECTIVAMENTE, MISMAS QUE CORRESPONDEN A COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS, POR LO QUE LA DISTANCIA SOLICITADA ENTRE LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO Y LOS TALLERES ADJUDICADOS, AYUDARA AL AHORRO Y REDUCCIÓN REQUERIDA.

DE IGUAL MANERA CONTAR CON LOS LICITANTES CERCANOS A LAS INSTALACIONES DEL IPN INDICADAS EN CADA UNA DE LAS DOS ZONAS, PERMITIRÁ:

- REDUCIR COSTOS
- SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANERA OPORTUNA
- ATENCIÓN DE URGENCIAS CON MAYOR OPORTUNIDAD
- REDUCIR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN
- REDUCIR LOS COSTOS DE TRASLADO
- OPTIMIZAR LOS SERVICIOS, Y
- REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES

ASIMISMO, DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO SE COMPROBÓ LA EXISTENCIA DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO 29 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Una vez transcurrido el término otorgado de 6 horas previsto en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la "LEY", la convocante hace constar que no hubo solicitud de aclaraciones por parte de los licitantes de las respuestas a las aclaraciones, ni de la precisión a través de la plataforma de COMPRANET.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la "Ley" y 49 último párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 21 de junio de 2019, a las 10:00 horas**, a través del sistema COMPRANET, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la "Ley".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

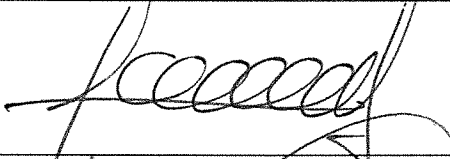
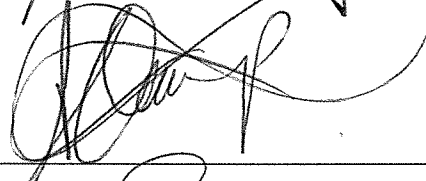
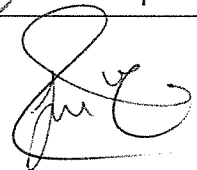

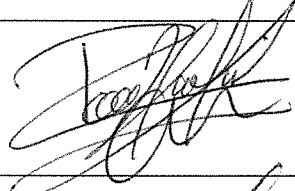
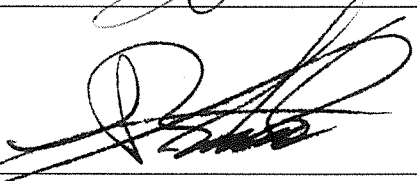

FO-CON-08

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E113-2019 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 18:30 horas, del día 14 de junio del año 2019.

Esta Acta consta de (4) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	
LIC. ESMERALDA OCAÑA RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN	
LIC. MAYTE ALEJANDRA FORERO FLORES	ABOGADO DICTAMINADOR DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
ING. RICARDO OMAR ÁLVAREZ GÁMEZ	DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
C. OSCAR ALQUICIRA HERNÁNDEZ	ENCARGADO DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES	

FIN DEL ACTA